



OFICIO No. CECSNSP/CG-C5/05754/2019 Cuautlancingo, Puebla, a 11 de julio de 2019

C. EDMUNDO JESUS RAMIREZ CASTILLO PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE SANTIAGO MIAHUATLÁN, PUEBLA PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 12, 13 fracción V, 20 y 21 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Puebla; 1, 3 fracción VII, 12 fracción XIV y XXI del Decreto del Ejecutivo del Estado, por el que se crea el Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 21 fracciones I, XIII y XV del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se expide el Reglamento Interior del Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública; en el marco de la Sexta Medida de Seguridad de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de Puebla, que señala:

"...VI. Monitorear a través de la coordinación estatal del número 911 el comportamiento de los hechos de violencia reportados por mujeres y niñas, prioritariamente en los municipios señalados en la presente resolución. En este sentido dicha coordinación deberá remitir un informe periódico a los municipios y sistema estatal respecto de las llamadas recibidas..."

Con la intención de cumplir con las acciones correspondientes, me permito remitir para su conocimiento, información en un dispositivo CD, respecto a los hechos de violencia reportados por mujeres y niñas en su municipio a través de la línea de emergencia 9-1-1, la cual fue generada en el periodo de abril a junio del presente. No omito manifestar que dicha información se actualizara mes con mes por esta misma vía.

Sin otro particular que nos ocupe por el momento, le reitero mi distinguida consideración.

A TENTAMENTE COORDINADORA GENERAL DEL C5

MTRA, CARLA MORALES AGUILAR

COMBUTO STATE
DE COSTO CONSTITUE
SECULTATION OF THE

COORCIIIACIÓN GEMBERT, BELLOT BYPO BE CONTAINS, BELLAMON, COMERCIAL PIESE Y CONTAIN DEL CALCUMIA. ONCESTRENATIONES

C.c.p.- Mtro. Daniel Vázquez Sentíes – Secretario Ejecutivo del CECSNSP. – Para su superior conocimiento - Presente

Revisó	Lic. José Vicente Tépox Moreno	939
Elaboró	Lic. Ariadna Rodríguez Salinas	N. N.



Comportamiento de reportes Emergencias 9-1-1

Violencia contra la Mujer Municipio de Santiago Miahuatlán

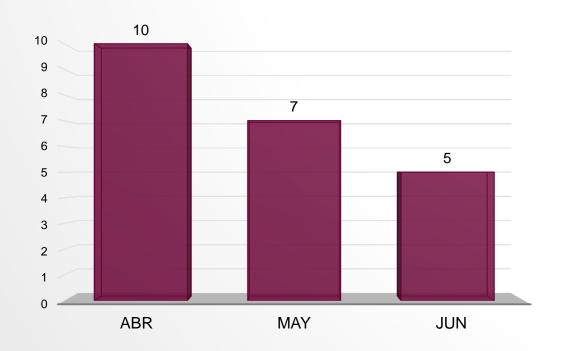
Abril - Junio, 2019

Abril – Junio 2019

Total de reportes: 22

Comportamiento por Mes

	Abr	May	Jun	Total
Violencia contra la mujer	10	7	5	22

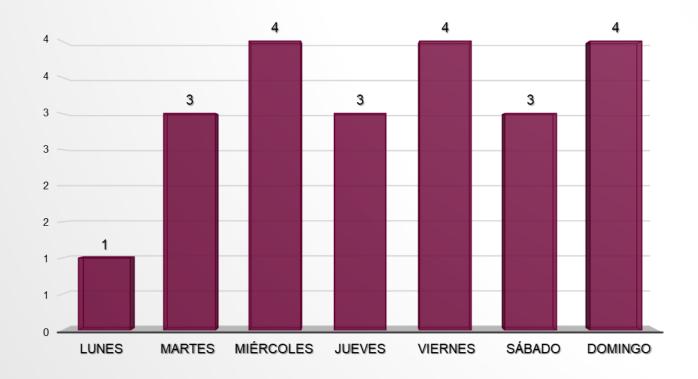




Abril – Junio 2019

Comportamiento por Día de la semana

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Total
Día de la semana	1	3	4	3	4	3	4	22





Abril – Junio 2019

Hora	Total
00:00 Hrs.	5
01:00 Hrs.	2
02:00 Hrs.	1
03:00 Hrs.	0
04:00 Hrs.	0
05:00 Hrs.	0
06:00 Hrs.	0
07:00 Hrs.	0
08:00 Hrs.	1
09:00 Hrs.	0
10:00 Hrs.	0
11:00 Hrs.	0
12:00 Hrs.	0
13:00 Hrs.	2
14:00 Hrs.	0
15:00 Hrs.	1
16:00 Hrs.	0
17:00 Hrs.	0
18:00 Hrs.	0
19:00 Hrs.	2
20:00 Hrs.	2
21:00 Hrs.	1
22:00 Hrs.	3
23:00 Hrs.	2





Abril – Junio 2019

Comportamiento por Colonia

Colonia	Total
1 Centro	14
2 Santiago Miahuatlán 1	4
3 Barrio San Miguel	2
4 Barrio San José	1
5 Barrio Santa Clara	1



Abril – Junio 2019

Modalidad de la Violencia

	Municipio	Total
1	Familiar	18
2	Se desconoce	3
3	Comunitaria	1
4	Institucional	0
5	Laboral y/o Docente	0

